

Se publica con toda extension las sesiones de la Academia de Ciencias y las de la Real Academia de Ciencias Exactas y Naturales...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, dos pesetas. En provincias tres meses, 5 pesetas, seis meses, 8; un año, 16. Fuera de España; 3 meses, 12 ptas., un año, 24.

AÑO VI.—NÚM. 1.730

Madrid, Miércoles 10 de Octubre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

EL ATAQUE DE LAS FORTIFICACIONES A VIVA FUERZA (*).

VII.

Aunque ha aumentado el alcance de los fusiles, no puede aspirar la infanteria a tener una parte muy eficaz en la accion preparatoria del asalto...

La situacion y el trazado de estos pozos, depende del de los bastiones y caras de la obra que se quieran batir.

En cuanto al perfil, conviene advertir, que se trata de cubrirse especialmente de la artilleria, y que la poca tierra escavada y echada delante como parapeto, no ofrece resistencia suficiente...

A escavar los pozos se dedicarán, en los casos ordinarios, soldados de infanteria con palas de zapador...

Al tratar de estos trabajos se admite como hipótesis que el terreno se preste a ser escavado; pero si se tratara de tierra dura y helada...

Dado caso que el terreno sea favorable, es necesario no olvidar el elegir y adoptar puntos de reunion para cada compania y de deposito para las municiones.

Los relevos de las guardias, en estas circunstancias, no se verifican nunca sin pérdidas y es necesario evitarlas en lo posible.

Las fracciones que trabajan en las trincheras no deben responder al fuego enemigo, sino que deben estar prontas a rechazar cualquier salida hecha por la plaza contra las mismas.

Refiere el general Todleben, que en Sebastopol, trabajaban los rusos en los puntos más peligrosos, de la manera siguiente: un batallón se extendia en guerrilla sobre el trazado de la trinchera...

Si al despuntar el dia, es decir, apenas terminado el trabajo, hay que romper el fuego, conviene fijar la hora precisa con el reloj: a primera vista parece que seria mejor establecer una señal...

(* Véase el número de la GACETA UNIVERSAL correspondiente al día 13 de Setiembre de 1883.

para que la accion resalte coordinada y eficaz.

Sueltos

La actitud de nuestro apreciable colega La Patria con motivo de la ineficaz manifiestacion de 29 de Setiembre último, en Paris, ha sido desde el primer momento, nos complace en decirlo, tan definida como enérgica.

Y al apreciar tan sensibiles sucesos en su relacion con la conducta seguida por hombres que visten el uniforme del ejército francés, hemos observado tambien que el ilustrado colega conservador adoptó la misma actitud...

Por lo visto, La Patria opina como nosotros; esto es, que no se puede ni se debe trazar líneas divisorias entre la altivez nacional y los compromisos políticos...

Si hay quien considere ese sistema derivado de la adulación, harto trabajo tiene con la pequeñez de su pensamiento.

En algunos periódicos se habla de una reforma que se proyecta para mejorar la suerte de los funcionarios de la administracion civil.

Si se confirma la noticia, lo celebraremos y aplaudiremos la medida; pero al propio tiempo reclamaremos para el ejército la misma resolución, que si la penuria del Tesoro es cierta, no debe el ejército, en justicia, ser el único que sufra las consecuencias de ella.

Si los servidores del Estado merecen consideraciones por parte de éste, en relacion con la importancia de los servicios que prestan, creemos que no son tan secundarios los de aquellos que haciendo abnegacion de su voluntad y de su vida, se consagran por completo a la patria...

Un oficial prusiano ha publicado un folleto con el título de «Hasta qué punto se halla Francia preparada para la guerra?»

En este folleto el autor sienta que Alemania es superior a Francia en la situacion militar en general, en organizacion, cohesion moral y material de las tropas y facilidad de movilizacion...

El señor ministro de la Guerra ha expedido una real orden que por lo humanitaria no podemos menos de aplaudir sinceramente.

La real orden a que nos referimos, dispone que con objeto de aliviar la situacion en que se encuentran algunos oficiales dementes en el hospital Militar de esta corte, esperando turno para ingresar en un manicomio...

Con el sueldo de la situacion de remplazo atenderán los directores de los hospitales militares donde se encuentran al pago de las estancias, y con el resto les proveerán de las prendas de vestir que les sean necesarias...

Los dementes que actualmente se hallen en los hospitales dadas de baja en el ejército y esperando turno para ingresar en el manicomio, serán desde luego dados de alta en las nóminas de remplazo y por cuenta de los haberes que han de devengar...

Las cantidades que resulten en descubierto por fallecimiento de los interesados se cargarán al capítulo 9.º del presupuesto.

Con respecto a los individuos de tropa, serán incorporados a un cuerpo de la guarnicion para la reclamacion de haberes, con objeto de que las juntas de los hospitales puedan practicar con ellos lo mismo que se dispone para los oficiales.

Seguimos recibiendo sentidas cartas de jefes, oficiales e individuos de tropa, expresando sus nobilísimos deseos por consecuencia de sucesos muy recientes.

La prudencia aconseja, sin embargo, no lanzar a los vientos de la publicidad dichos escritos, interin no se resuelva la cuestion por la via diplomática, pues nosotros debemos revelar aqui lo que faltó en Paris el 29 de Setiembre.

Consuela, dentro de estas prudentes reservas, la revelacion expontánea, en las filas del

ejército, de la altivez nacional que siempre caracterizó a nuestro pueblo, altivez que reaparece más enérgica a medida que se oculta en otros la idea de legítimas y naturales conveniencias.

El Paris publica con frecuencia noticias acerca del valor de la escuadra francesa, comprendiendo en ellas a las naves terminadas dentro del año 1883. Dicha escuadra representa un valor de 552 millones de francos...

En 4.º de Enero de 1884 la escuadra de guerra francesa estará compuesta: de 21 acorazados de escuadra, 13 de estacion, 8 guardacostas, 6 baterias flotantes, 9 cruceros con baterias, 17 cruceros a barbeta, 21 exploradores de escuadra...

Naves de vela, incluidas todavia en la escuadra, existen: 4 bajeles que sirven de transportes, 3 fragatas, 3 bricks, 7 goletas, 3 cutters y 28 guarda-pesca.

Por orden del ministro de la Guerra de Austria se han hecho experiencias recientemente encaminadas a sustituir el pan de municion reglamentario (Commistrod) por otro mejor.

Por espacio de un mes se ha distribuido el nuevo pan a los regimientos, y los jefes de los cuerpos, juntamente con los médicos, han presentado memorias sobre este punto. Los primeros han formulado la opinion de que el nuevo pan no llegaba nunca a cocer bien...

Buena falta hace entre nosotros que, si no con el pan precisamente, se hagan experiencias para resolver de la manera mejor posible el problema de la alimentacion del soldado, pues dados los precios que van adquiriendo ciertos artículos, se va haciendo cada vez más difícil de resolver satisfactoriamente.

Emérides militares.

DIA 10 DE OCTUBRE DE 1806.—Combate de Saalfeld.—Rotas las hostilidades contra los prusianos por las tropas imperiales, y derrotados aquellos en Saalburgo, Schleitz, Saale y Elster, decide el emperador atacar a la vanguardia del príncipe de Hohenlohe...

En el mismo momento una brigada, desfilando a lo largo de las alturas que dan vista a la ciudad en direccion a Blankenburgo, envuelve su derecha y corta sus comunicaciones.

Viéndose tan amenazado el príncipe, desguarnece su centro para reforzar sus alas. Lannes, que observa esto, dirige inmediatamente contra el centro enemigo la brigada de caballeria ligera del general Treillard. El príncipe, a su vez, quiere detener esta carga decisiva, lanzándose, despreciando el peligro, sobre el flanco izquierdo de la primera línea...

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

INFANTERIA.—Destinos.—Los coroneles: D. Waldo Carrascon, a la décima brigada de reserva, y D. Manuel de los Santos Barrios, a la cuarenta y seis brigada de reserva.

Los tenientes coroneles: D. Hermenegildo Solá, al primer batallon del regimiento de Vizcaya; D. Ramon Pardifias, al depósito de Tremp; D. Manuel Fernandez, a la reserva de Cádiz; D. Primo Novoa, a la de Orense; don Juan Carreya, a la de Vigo; D. Jaime Jover, al depósito de Manresa; D. Eustasio Alvarez, a la reserva de Ternes; D. Bernardo Rueda, a la de Almería; D. José Barrero, a la de Villafra de Bierzo; D. Juan Espian, a la de Pola de Lena; D. Sebastian Ortega, a la de Luarca; D. Antonio Sanz, a la de Puebla de Trives; D. Marcelo Carreira, al depósito de Orense; D. Florencio Liron, al de Badajoz; D. Eduardo Asuero, al de Mérida; D. Alejandro Sacino y Moreno, al de Villanueva de la Serena, y D. Cayetano Ruiz, al de Santaña.

Los comandantes: D. Braulio Campos, al primer batallon del regimiento de Africa; don Trinidad Casquete, al segundo de Asia; don Leoncio Martinez, a la reserva de Madrid; don Gabriel Lopez, al depósito de Avila; D. Antonio Beaudot, a la reserva de Madrid; D. Joaquin Francia, a la de Colmenar Viejo; D. José Soriano, a la de Cuenca; D. Ignacio Garcia, al

depósito de Vergara; D. Jerje Mirel, a la reserva de Seo de Urgel; D. Rafael Ibanez, a la de Cádiz; D. Luis Badia, a la de Cádiz; don Enrique Cialdini, a la de Chiva; D. Pio Ferreira, a la de Sagunto; D. José Gonzalez, a la de Monforte; D. Antonio Aperisvay, a la de Soria; D. Ramon Rejas, a la de Estrada; don Luis Giron, a la de Calatayud; D. Amado Laguna, a la de Teruel; D. Vicente Gonzalez, a la de Jaen; D. Isidro Pascual, a la de Santander; D. Nicolás Astudillo, a la de Toro; don Félix Macias, al depósito de Estrada; don Eduardo Serrano, a la reserva de Zamora; don Sebastian Gomez, al depósito de Madrid número 3; D. Juan Gascon, al de Alcazar de San Juan; D. Antonio Moya, al de Inca; D. Gil Gardiel, al de Mataró; D. Vicente Villanueva, al de Vich; D. José Ochoa, al de Santa Coloma de Farnés; D. Francisco Torres, al de Tortosa; D. Fernando Elias, al de Seo de Urgel; don Hipólito Bormas, al de Sevilla; D. Miguel Uler, al segundo batallon del regimiento de Mindanao; D. José Ibanez, al depósito de Chiva; D. Paulino Ortiz, al de Hellin; D. Juan Laguillo, al de Castellon; D. Antonio Melgares, al de Murcia; D. Rafael Murga, al de Calatayud; D. Mariano Riazuelo, al de Barbastro; D. Bernardo Castilla, al de Teruel; D. Pedro Sanchez, al de Guadix; D. Salvador Aguilar, al de Motril; D. Leandro Rivera, al de Loja; D. Bernardo Ortiz, al de Vera; D. José Seris, al de Almería; D. Vicente Palazon, al de Ubeda; D. Cristóbal Mata, al de Medina del Campo; D. Nicolás Perez, al de Jaen; D. Adrian Carreiras, al de Zamora; D. Angel Bonfante, al de Zamora; D. Antonio Lluch, al de Gijón; D. Eduardo Font, al de Pola de Lena; D. Cayetano Sunico, al de Luarca; D. Ramon Bonafós, al de Arana de Duero; D. Juan Ataire, al de Burgos; D. Joaquin Vidal, al de Santander; D. Eleuterio Medrono, a la reserva de Verin.

Caballeria.

Ascensos.—A sargentos segundos, los cabos primeros de los regimientos de Sagunto y Academia, David Vellon Arcas y Carlos Guizarro Gonzalez.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo, se remite copia de la hoja de servicios del coronel D. José Marquez.

—Al regimiento reserva número 22, idem la documentacion del coronel D. Luis Muñoz.

—A Sesma y reserva número 4, id. idem del comandante y capitán D. Juan Alcaya y don Prudencio Serrano.

—A España y reserva números 20 y 13, idem id. del capitán, teniente y alférez don Julian Rodriguez, D. Bernardo Montes y don Pablo Muñoz.

—A Tetuan, idem del comandante D. José Sentmenat.

—Se acusa recibo de la idem del teniente coronel y teniente D. Felipe Castau y D. Miguel Royo.

—A Sesma, se remite rectificado real despacho a favor del alférez D. Félix Vallejo.

Bajas.—Por fallecimiento, del profesor veterinario D. Pio Roldan.

—Por licenciados, de los sargentos segundos de Almansa y Princesa José Elena Enariz, Pio Zarco Garcia.

Destinos.—Aprobando cambien de escuadron, los sargentos primeros de Borbon Casiano Marin y Bonifacio Maté.

Instancias.—Desestimada, la del teniente coronel D. Vicente Gavilan, en súplica de pasar a Filipinas.

Propuestas.—A Guerra, consultando el ascenso a teniente en favor del alférez D. Pedro Alvarez Lucas.

Carabineros.

Asuntos varios.—Ha sido aprobada la eleccion de carabinero de primera clase en favor del de segunda de la comandancia de Santander, Felipe Dominguez.

—Ha sido remitida al jefe de la comandancia de Navarra, partida de casamiento del alférez D. José Sediles Blasco.

—Se ha interesado del director general de Infanteria, la presentacion al jefe de la comandancia de Algeciras del alférez D. Isaac Garcia Conde, para ser examinado; al de Barcelona, el idem D. José Bañon; al de Navarra en Pamplona, el idem D. Antonio Trigueros y en la Inspeccion general, el idem D. Carlos Peñacla.

—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de Huesca, proceda al examen de los cabos segundos a quienes corresponda cubrir las vacantes de primeros que existen en la misma; asi como que sean cubiertas las de carabineros de primera clase.

—Han sido remitidas a los jefes de las comandancias respectivas, relaciones de concepto de los sargentos primeros Toribio Gonzalez, Ramon Rodriguez Dieguez, Juan Perez Arroyo, Pedro Sufrañes Aixela, Victoriano Nieva Morilla, D. Francisco Sanchez Gomez, José Teijeiro, D. José Jimenez Moya y Gregorio Romillo Salcedo.

—Al ministerio de la Guerra, se ha reclamado el real despacho de retiro del alférez graduado, sargento segundo del cuerpo D. Francisco Pombo y Pombo.

Guardia civil.

Concesiones.—Veinte dias de licencia, al cabo segundo de la comandancia del Sur, Narciso Portal Gonzalez.

Servicios.—La Capital (Barcelona).—Por el teniente D. Hernan Garcia Obeso, y cabo segundo Francisco Plantada, ha sido capturado y puesto a disposicion de la autoridad competente, José Parada Sabater, uno de los principales directores del robo verificado en el tren expres de Francia en Agosto último,

siendo este sugeto el que distribuyó las cantidades, correspondiéndole a él la de 3.500 pesetas.

Alhama (Granada).—José Jimenez Maestre, autor del horrendo asesinato cometido en la persona de José Marquez Moya, fué capturado y entregado a la autoridad competente, a la vez que la navaja de que se valió para consumir el crimen, por el sargento segundo Salvador Rodriguez Ferrer y guardias primeros y segundos Antonio Gonzalez Ortega, Francisco Polo Garcia y Juan Fernandez Trujillo.

San José (Cádiz).—Al celo y eficaz vigilancia del cabo segundo Francisco Lopez Olmo y fuerza a sus órdenes, se debe el descubrimiento y captura de Gabriel Perez y José Jimenez, a la vez que el rescate de 29 prendas que habia sustraído de la casa del paisano Juan Casado, siendo además autores de otros varios robos y sugetos de malísimos antecedentes.

Cantalapiedra (Salamanca).—Por el cabo primero Juan Lopez Boada y guardias Sebastian Suarez Blanco y Julian Martin Gonzalez, fué capturado y puesto bajo el fallo de la ley, Agustín Reviriego Martin, autor del robo de 237 pesetas, que han sido rescatadas y devueltas a su dueño D. Antonio Lopez Osorio.

Infanteria.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo, se remiten las partidas de casamiento del coronel D. Cayetano Vazquez Mas, y comandante don José Checa Arazona, y hojas de servicios de los capitanes D. Antonia Garcia y D. Emiliano Gomez, y teniente D. Eduardo Guardado.

—A la direccion general de artilleria, la hoja de servicios del alférez D. Valentin Valera.

—A la capitania general de Extremadura, la id. del capitán D. Victor Pedraza.

—A la de Cuba, se devuelven los ajustes del comandante D. Adolfo Colon, y teniente D. Juan Perez.

—Se ha propuesto a Guerra para licencia absoluta, al alférez D. Luis Palandaries Marcer.

—Se remite a Guerra, para cancelar, cédula de cruz de San Hermenegildo del comandante D. Benigno Vivero, y hoja de servicios del idem D. Gerónimo Mora.

—A la capitania general de Andalucía, la idem del capitán D. Vicente Zamora.

—A la de Cataluña, la idem del idem don Emilio Fuentes.

—A la inspeccion general de carabineros, la idem del idem D. José Gomez.

—A la capitania general de Cuba, se devuelven los ajustes de los tenientes D. Aurelio Echevarria y D. Juan Perez Perez.

—Han regresado a continuar sus servicios a la Peninsula, procedentes del ejército de Cuba, los alféreces D. José Labarga Hidalgo, D. Manuel Sanchez, D. Enrique Gomez y D. Francisco Jimenez Arroyo.

Concesiones.—El pase a situacion de remplazo, al capitán del batallon cazadores de Arapiles D. José Fernandez de Heredia.

Instancias.—A Guerra, en súplica de retiro, la del comandante del batallon depósito de Alcira, D. Manuel Nevot Peiró; de su licencia absoluta, la del alférez de la reserva de Tudela, D. Victor Saenz Redondo; de abono de indemnizacion, la del comandante don Fernando Gimeno Recio; de que se le cambie el nombre y apellido, la del teniente D. Eduardo Palomares.

—Al Consejo Supremo, en solicitud de la placa de San Hermenegildo, la del teniente coronel D. Rafael Serrano; de la cruz de dicha orden, la del capitán D. Nicolás Martinez.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de abono de pasaje, la del teniente don Mauricio Martinez; de que se le reintegre de cierta cantidad, la del capitán D. Emilio Mola.

—Desestimada, la del teniente D. José Carasusán Angós.

—A Guerra, en súplica de retiro, las de los comandantes D. Mateo Tarazona y D. Manuel Nevot, y alférez D. Jacinto Garcia; de dos meses de licencia por enfermo, la del capitán don Adolfo Pascual; de que se le satisfaga cierta cantidad, la del alférez D. Francisco Sebastian.

—Al Consejo Supremo, solicitando mejora de retiro, la del comandante D. Antonio Landá; de que se le conceda la placa de San Hermenegildo, la del capitán D. Francisco Soriano; de la cruz de la misma orden, las del comandante D. Jorge Gala y capitán D. Cayetano Gonzalez.

—A la inspeccion general de carabineros, pidiendo mayor antigüedad en la escala de aspirantes al pase al cuerpo, la del alférez don Cesáreo Tejon.

—A la direccion general de la Guardia civil, en súplica de pasar al cuerpo, la del alférez D. Eduardo Seo.

—A la de artilleria, sobre lo mismo, la del idem D. Andrés Berga.

—A la capitania general de Cuba, solicitando abono de cierta cantidad, la del teniente coronel D. Braulio Ordoñez, y de que se le satisfaga un abono, la del alférez D. Andrés Gonzalez.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Infanteria.—Asuntos varios.—Se ha resuelto se tenga presente para el ingreso en el cuerpo de Estado Mayor de plazas, al coronel D. Juan Martinez Mateos.

FILIPINAS.

Infanteria.—Concesiones.—Se ha accedido a lo solicitado por el teniente D. Lorenzo Aparicio Ortega.

PUERTO-RICO.

Infanteria.—Concesiones.—Ingreso en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil, al teniente D. Guillermo Castanos.

Edición de la mañana.

ACTITUD DESPEJADA.

No influyen los acontecimientos en nuestro ánimo para variar ni en un sólo punto nuestra conducta, que, hoy más que nunca, es ocasión oportuna y conveniente para sostener los principios y procedimientos que venimos sosteniendo.

Dejamos siempre a un lado toda cuestión que afecte a las personas; para estas no tenemos intransigencias ni recelos; todas nos parecen bien, si se someten y aceptan los principios fijos y fundamentales que son la base de existencia del partido liberal de la dinastía.

Pero de la misma manera que estamos dispuestos a transigir con las personas, no podemos hacerlo con la doctrina; en este punto, ceder, equivaldría a renunciar a la propia significación para vivir unos días con significación prestada.

Por lo mismo que puede decirse que estamos en plena crisis, juzgamos oportuno en poner de manifiesto nuestra actitud de siempre, pues, en este punto, tan firmes y arraigadas nuestras convicciones monárquicas y liberales, que, sin hacernos traición a nosotros mismos, no podemos alterarlas ni introducir la más pequeña variante.

El partido liberal de la dinastía está formado, y como tal, ocupó la dirección de los destinos del país, haciéndose la prerrogativa regía expresión fiel de la opinión pública.

Este partido tiene un jefe reconocido por todos en la persona del Sr. Sagasta, sin que su autoridad haya sido cercenada por el apartamiento de unos pocos, más que convencidos, inspirados en horas de pasión mal reprimida.

Este partido tiene expuestos sus principios fundamentales en materia de gobierno y en materia de conducta, manteniendo como base de su política la Constitución vigente, sin revisiones, alteraciones y enmiendas.

El programa de la izquierda es contrario al del partido liberal desde el momento en que juzga necesaria la reforma de la Constitución, sustituyéndola por el Código de 1869, convertido hoy en bandera y programa de la política revolucionaria.

Por eso, de la misma manera que juzgamos factible el concurso de todos los que vengan a practicar los principios de nuestro partido, sin mirar su origen y procedencia, creemos que en la cuestión de doctrina no puede admitirse ningún género de variantes.

Con razón, pues, sostenemos que nuestra actitud es despejada; defendemos hoy lo mismo que ayer, y sean cualesquiera las contingencias políticas que sobrevengan, estaremos en nuestro puesto, defendiendo nuestros principios, que son los constitutivos de la fusión, y la base sobre que descansa el partido liberal dinástico.

EL SERVICIO TELEGRAFICO EN ESPAÑA.

XIV.

Decíamos en nuestro anterior artículo que, de confiar la conservación y vigilancia de las líneas al personal que ya no cuenta con fuerzas, sino para ir viviendo, resultaría que el telegrafista español, después de la azarosa vida que hemos ligeramente descrito, después de treinta ó más años de trabajar como el que más, y de cobrar como el que menos, tendría el deber de ir al sacrificio de su vida, como última desdicha que se pueda soñar contra funcionarios públicos.

Si esta razón primordial de moral y de derecho, no fuera ya suficiente para desechar este pensamiento que, por otra parte, dificultamos se haya ocurrido a nadie, todavía hay otras de más peso sin duda para el Estado, aunque muy secundarias para la humanidad.

El hombre tiene el natural instinto de la conservación de su vida, y el sagrado é ineludible deber de conservarla á todo trance, cuando siendo ella el exclusivo patrimonio de su familia, no ha de resultar á ésta beneficio alguno con arriesgarla; antes al contrario, como en este caso, la sola rápida idea de la muerte, desarrolla á su vista el más horrible cuadro de miseria y lágrimas para los seres que pierden todo apoyo y consuelo con la desaparición del jefe de la familia.

No se espere, pues, que el telegrafista arriesgue la vida uno y otro día, uno y otro momento, por el bien del servicio público; porque si heroicidad hay en el servicio por los semejantes, no la hay menos en conservarse para sus hijos, cuando se tiene la evidencia de que éstos han de quedar sumidos en la mayor miseria. Y como el hombre reducido á tal extremo encuentra siempre medios para eludir el cumplimiento de su deber, por severos y previos que sean los reglamentos, resultará, en todo caso, un indudable abandono del servicio público. Seamos prácticos para ser lógicos. No soñemos con héroes cuando sólo disponemos de hombres vulgares. Y tan vulgares, que sólo tienen de excepcional el estar á media dieta la mayor parte de su vida.

Bajo el punto de vista de la conveniencia del servicio telegráfico, que en todo caso y sin excepción, ha de depender de la ilustración del telegrafista, se impone también la necesidad de que el personal facultativo de vigilancia salga de entre los jóvenes.

Difícilmente llegará á ser buen jefe el que no haya sido inteligente subalterno. Esto ocurre en todos los ramos de la actividad humana, y hasta ahora no hay razones conocidas para sospechar que el telegrafista sea una excepción de esta regla. Luego si el director ó inspector de telegrafos ha de reunir las excepcionales dotes que su posición y categoría exigen,

ha de pasar teórica y prácticamente por todos los trabajos técnicos y administrativos que constituyen la especialidad telegráfica.

Y no porque los jefes de hoy llenen á satisfacción su cometido, no porque hoy tengamos inmejorable personal al frente del cuerpo, se debe desatender esta condición esencial. Debemos preferentemente ocuparnos de los jefes de mañana, y para esto distribuir los trabajos armónicamente entre las categorías subalternas actuales, de modo que resulte el funcionario perfectamente idóneo en todos los momentos de su vida y en todas las categorías de su carrera.

Tenemos, pues, que en razón, en justicia y en derecho, así como bajo el punto de vista del porvenir del cuerpo, no debe imponerse al telegrafista encarecido en el servicio la obligación de vigilar y conservar las líneas. A estas poderosas razones, bastantes ya para una decisión definitiva, hay que agregar otras de carácter económico que sin duda han de ser de gran peso en el ánimo del ministro de Hacienda; porque es claro que el personal joven consume menos consignación que el viejo en igualdad de número. Y puesto que ineludiblemente este personal ha de ser todo lo numeroso que exigen 42.000 kilómetros de conductores, costaría mucho menos al Estado este servicio, desempeñado, en su mayor parte, por individuos que se hallen en los primeros peldaños de la escala.

Un inspector para cada distrito; un subdirector para cada centro; dos oficiales para cada sección; celadores suficientes en trayectos y demarcaciones. Este es el personal absolutamente indispensable para desempeñar tan importante servicio, si no se han de arreglar las cosas de modo que el público y el Estado no reciban beneficio alguno, y caiga sobre el cuerpo un nuevo é inmerecido descrédito. ¿No hay dinero? Pues no hay telegrafo.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Jaime Ponsa y Vicente Marco del resto de las penas que les fué impuestas por las Audiencias de Barcelona y Zaragoza respectivamente.

—Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Aranda de Duero á don Antonio Salgado Rodríguez, y para el de Puebla de Alcocer á D. Felipe Layda Lostan.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Antonio Rodríguez Sierra cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la cuarta división del ejército del Norte, y pase á la sección de reserva del Estado Mayor del ejército.

Fomento.—Real decreto organizando la plantilla del personal de dicho ministerio y marcando la forma de proveer las vacantes que ocurran.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo dos expedientes de revisión de cargas de justicia.

Gobernación.—Real orden aprobando el reglamento provisional para el régimen interior de la prisión celular de Madrid.

Telegramas de la mañana.

Singapore, 8.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, San Agustín, y continúa su viaje sin novedad para la Península.

Paris, 9.—El general Campeon será nombrado seguramente ministro de la Guerra.

Paris, 9.—Un telegrama de Saigon, fechado hoy y firmado por el gobernador de la Cochinchina, dice que la situación del Tonkin ha mejorado mucho estos últimos días á consecuencia de la llegada de los plenipotenciarios anamitas y la sumisión del mandarín del Delta.

Entre las banderas negras hay muchas deserciones á consecuencia de varias epidemias que las diezman.

El telegrama añade que el enemigo ha emprendido un movimiento de retirada hácia Lrakaf, y que una parte de Soulay ha sido abandonada.

El coronel Bichot no ha encontrado á ningún enemigo en su reconocimiento hasta Day, y las cataratas del Canal.

Paris, 9 (recibido el 10).—Segun informes que publica el Figaro, no pudiéndose entender Francia con el Celeste Imperio, trató directamente con los banderas negras, conviniendo con éstas que se les pagarian las soldadas y se les dejaría en libre posesión de los territorios comprendidos entre Saokay y Hongho.

Este acuerdo se llevó á cabo entre las autoridades francesas y aquellos aventureros, por conducto de algunos mandarines anamitas.

Corre el rumor de que los franceses han entrado en Sonhtai evacuado por las banderas negras.

Se añade que el coronel Baudens ha derrotado en Bacninh á las tropas regulares chinas, á las cuales varios cañoneros han conseguido cortar la retirada.

San Petersburgo, 9 (recibido el 10).—Hoy se ha verificado con gran pompa los funerales del poeta Tourgueneff.

La concurrencia ha sido inmensa.

Han asistido numerosas comisiones de las ciudades rusas, y casi todo el puebl de San Petersburgo.

Sobre la tumba del ilustre escritor se han pronunciado varias oraciones fúnebres.

Contra lo que se esperaba, ha reinado la mayor tranquilidad.

Paris, 9 (recibido el 10).—Los órganos oficiales franceses consideraban esta tarde completamente terminado el incidente franco-español.

El periódico ministerial el Temps, hablando sobre el particular, dice que España no ha formulado ninguna nueva reclamación.

Añade que considera infundados los rumores que han circulado sobre el particular, los cuales, dice, «son efecto de la polémica de los partidos españoles.»

Carece de fundamento la noticia de una próxima entrevista del príncipe de Bismark y el presidente del Consejo de ministros de Francia Sr. Ferry.

Argel, 9 (recibido el 10).—En una reunión de españoles verificada en esta ciudad, con el jeto de promover la construcción de un Casino español, uno de los individuos más in-

fluyentes de la colonia terminó así su discurso:

«Queridos compatriotas: Brindemos por la amistad indisoluble de España y Francia; de esta Francia, de la cual somos huéspedes agradecidos, y de aquella España, nuestra querida patria, objeto predilecto de nuestras más tiernas afecciones. Brindemos porque ninguna intriga extranjera rompa ni debilite los estrechos vínculos de amistad entre dos naciones hermanas.»

Estas palabras fueron acogidas con unánimes y calurosos aplausos.—Fabra.

Consejo de ministros.

El verificado ayer terminó á las siete y media.

La reunión tenía por principal objeto ocuparse en el examen de la cuestión diplomática.

El señor ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de un nuevo telegrama del señor duque de Fernan-Núñez, haciendo una pregunta acerca de la negociación que mantiene nuestro Gobierno con el Gabinete francés, y de la cual pende la resolución de este asunto.

La consulta fué evacuada por el Gobierno, y acto seguido se telegrafió de nuevo al señor duque de Fernan-Núñez.

De política nada se ha hablado que no sea ya público.

La parte administrativa del Consejo ha sido fecunda, pues se han despachado varios expedientes: algunos de Hacienda, entre ellos dos de Aduanas; uno de Ultramar; un expediente de indulto en sentido favorable, y que comprende á dos reos condenados por la Audiencia de Valencia; un expediente de Fomento referente á obras públicas, otro en virtud del cual se hace extensiva á Ultramar la ley de Minas, y uno de Gobernación.

En el Japon se ha quemado el teatro de Katamotomura Kamuda, pereciendo 75 personas, entre ellas 60 niños; los heridos graves pasaban de ciento.

Se han publicado los números 33 y 34 del ilustrado Periódico para Todos, correspondientes al año IV de la tercera época.

Dicho periódico obtiene cada día más aceptación.

El día 1.º de Noviembre, ó el domingo anterior, se pasará revista pública al cuerpo de vigilantes de consumos, que se presentará armado y uniformado, y los jefes con los caballos y equipos reglamentarios, debiendo adquirirlos los que no los posean, pues el alcalde primero interino está dispuesto á no tolerar que el servicio siga como está.

Con motivo de la manifestación que el Centro del ejército y la armada hizo á S. M. el rey en palacio como protesta contra los últimos sucesos de París, son muchas las adhesiones recibidas en dicho Centro, de oficiales generales que por causas ajenas á su voluntad no pudieron asistir á aquella recepción.

Dice el Temps que dos ciudadanos han sometido á Mr. Laisant un proyecto de felicitación al general Thibaudin; consiste el proyecto en recoger firmas en álbum en toda Francia y regalarlo al ex-ministro de la Guerra.

Mr. Laisant encontró la idea excelente y animó á sus colegas del periodismo republicano á asociarse á ella.

Inundaciones.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

Valencia, 9 (5 25 tarde).—En estas costas hace dos días que reina un fuerte temporal, habiéndose perdido en la playa de Nazaret, inmediata al puerto, el brik-barca Ban, pero salvándose la tripulación.

En algunos pueblos de la provincia se anuncian inundaciones á causa del desbordamiento de los rios, barrancos y acequias, sin que hasta ahora se tengan noticias de haber ocurrido desgracias personales.

No han llegado los correos de Madrid y Barcelona. Tampoco han podido salir por el mal estado de la vía.

Almería, 9 (6,20 tarde).—El gobernador al ministro:

El alcalde de Cuevas, en telegrama que recibo á las cuatro de la tarde, me participa lo siguiente:

«La inundación ha concluido, no siendo necesaria mi presencia.

Han ocurrido dos desgracias personales. Pérdidas materiales no se conocen otras que la destrucción del muro de contención que se hizo en 1879.»

He encargado proteja á las personas que hayan sido víctimas de la inundación, y que vigile las propiedades, dándome detalles de todo lo que ocurra y haya ocurrido.

Castellón, 9 (10 mañana).—Efecto del temporal que reina de desde ayer, se encuentra inundada la vía en los kilómetros de 49 al 52.

Del kilómetro 58 al 60, ó sea entre esta capital y Sagunto, se hallan detenidos los trenes números 51, 52, 56 y 57. Los viajeros están hospedados en las fondas, esperando poder continuar su viaje á Valencia.

Desde Castellón á Barcelona, no hay noticias de contratiempo alguno.

Castellón, 9 (12 tarde).—Se ha formado un tren especial, que partirá á las tres de la tarde, el cual conducirá el correo de Madrid por la línea de Zaragoza.»

El director de El Progreso, Sr. Solís, ha sido declarado procesado en una de las causas que se siguen contra esta publicación.

Al Sr. Solís se le ha exigido por el juzgado correspondiente la suma de 5.000 pesetas como fianza y 2.000 para atender á las resultas del proceso.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

Paris, 9 (5 15 L).—La Agencia Havas anuncia el nombramiento del general Campeon como ministro de la Guerra.—Fernan-Núñez.»

Dice La Correspondencia en su edición de la mañana:

«Hé aquí una versión no oficial del Consejo de anoche, que nos comunica un personaje

político, por lo general perfectamente informado de los asuntos públicos.

En él—aparte de las cuestiones administrativas—se trató de la cuestión internacional, y con ella, y en lugar preferente, la política.

El señor marqués de la Vega de Armijo, visto que el Gobierno de Francia regatea los términos mediante los que debía hacerse pública la satisfacción dada al rey de España por el presidente de la república, sostuvo con firmeza y abundante copia de razones, el principio de que el embajador de España debía retirarse de París con la solemnidad debida, presentándose el Gobierno inmediatamente á las Cortes á sostener sus acuerdos.

De no retirarse el embajador, el señor ministro de Estado se retiraba del ministerio, planteando desde luego la crisis.

Esta fué la discusión de empeño en el Consejo de anoche.

Los demás ministros, incluso el Sr. Sagasta, no combatieron en absoluto los razonamientos del señor ministro de Estado, ni mucho menos se mostraron satisfechos de la actitud un tanto nebulosa del Gobierno francés, pero no consideraron oportuna la retirada del embajador, y sostuvieron la necesidad de la crisis antes de la apertura de las Cortes, fundándose en razones políticas de orden interior y en motivos personales.

En su consecuencia, el señor marqués de la Vega de Armijo, declaró que no continuaba en el Gabinete si la negociación diplomática no tenía el resultado que cree corresponde á la nación y al rey después de los tristes sucesos de París.

Si las cosas no varían, que no es de esperar, la crisis, planteada anoche, será hoy un hecho.

Insistimos en que esta versión, aunque autorizada, no es oficial.

La crisis surge, pues, por un motivo que nadie esperaba, y la provoca, por fin, el ministro menos indicado.»

Periódicos que piden la disolución del Ayuntamiento:

La Epoca, El Día, El Globo, El Constitucional, El Cronista, La Patria, La Unión, La Integridad, La Fé, El Siglo Futuro, El Progreso, El Diario Español, El Estándar, El Imparcial y LA GACETA UNIVERSAL. Total, quince.

El Ayuntamiento de Saldaña (Palencia), ha creado una feria del 24 al 28 de este mes, con premios en dinero á los dueños del mejor ganado que se presente, funciones religiosas, bailes y otros festejos. Los compradores tendrán hospedaje gratis, siempre que realicen compras.

Las obras de la vía férrea de Madrid á Zaragoza y Barcelona en el término municipal de Reus se practican con suma rapidez, hallándose ya muy adelantada la explanación hasta la carretera de Montblanch en las inmediaciones del cementerio de aquella ciudad.

La estación está construyéndose activamente y todo hace presumir que á principios del año próximo podrá inaugurarse la nueva sección directa de Roda á Reus.

Leemos en un periódico democrático:

«Como consecuencia de la actitud del partido izquierdista, se decía anoche que el señor Sagasta, en el caso de que se le dé el encargo de constituir ministerio, acudiría á los hombres más influyentes del grupo conservador del fusionismo, como son los señores marqués de la Habana, Xiquena, Alonso Martínez, Fabiá y otros, formado un Gabinete, cuyo principal objeto será imposibilitar el triunfo del partido izquierdista.»

Dice La Iberia:

«Los izquierdistas que continúan atacando al Sr. Sagasta y que piden, ante todo, su desaparición del poder, deben tener poco conocimiento de lo que son conciliaciones en este mundo.»

Claro está que el Sr. Sagasta no estaría un sólo día en su puesto si creyera ser obstáculo para algo patriótico y útil á la libertad; pero no se trata sólo del Sr. Sagasta; se trata del jefe de un partido que tiene la adhesión incondicional de todos sus correligionarios, que representa una política liberal y reformista, y que bajo su Gobierno, quiera ó no confesarse, se han hecho todos los proyectos de ley que están pendientes de discusión en los Cuerpos Colegiados, y que constituyen un programa liberal tan avanzado como puedan soñarlos los izquierdistas más exagerados.

Pensar que de esto se puede prescindir por el capricho de unos pocos, es pensar en lo imposible.

Por fortuna, no creemos que los resentimientos personales puedan llegar á ser credo político de una agrupación cualquiera, y lo que se cuenta en los círculos políticos y en las mesas de los cafés no puede tomarse como dato en una discusión seria y en una avenencia formal.»

Propuesto en primer lugar por la Audiencia de Burgos y por la Dirección general de los Registros, ha sido nombrado para el de segunda clase en dicha ciudad, D. Rafael Montejo Rico, que desempeñaba el de Azpeitia, de igual categoría.

Las negociaciones diplomáticas.

Las impresiones optimistas que hasta ayer se tenían respecto á la negociación con Francia, han cedido su lugar á otras menos tranquilizadoras, pues segun todos los indicios, el Gobierno francés, obedeciendo á la presión de los radicales, se resiste á insertar la nota de la Agencia Havas en el periódico oficial.

Este es, en resumen, el estado de la cuestión, que demuestra que el Gobierno francés es una desdicha en punto á debilidades, y que habiendo hecho una porción de cosas que nadie le había pedido, rehusa lo que es ordinario y corriente en toda negociación diplomática de esta especie, que es referir los hechos en el diario oficial de la república, sin acudir vergonzosamente á una agencia, para dar á sus declaraciones carácter auténtico.

Semejantes términos medios á nadie satisfacen, y es sensible que un gobierno que obligó al presidente de la república á que fuese á la embajada española á dar una satisfacción solemne al rey de España; que ha exigido con

firmeza la retirada de Thibaudin; que ha abierto información sobre los sucesos del 29 de Setiembre y se ha mostrado á intervalos fuertemente contra los radicales, retroceda en el momento oportuno y tenga escrúpulos en conceder lo único que la nación española ha reclamado de una manera terminante.

Casi todos los periódicos convienen al referir cómo han pasado las cosas, y poco más ó menos se reducen á la versión que á continuación copiamos, segun lo que dice un periódico de la mañana:

«El Gabinete español había pedido al de la vecina república—ya lo saben nuestros lectores—que el Journal Oficial confirmase en la parte oficial la declaración inserta en lugar menos autorizado, referente á la nota oficiosa de la Agencia Havas.

El Gobierno francés ha excusado la petición reclamada; cree que bajo el punto de vista oficial ha hecho cuanto razonablemente podía exigirse y que en el concepto privado ha ido tan allá como era posible para desagaviar á España por las ofensas al rey por una parte del pueblo de París.

El Gobierno francés no tendría dificultad alguna en acceder á la petición del Gabinete español, si las circunstancias en que está colocado no diesen á la exigencia un carácter que el pueblo francés podría traducir como una humillación, sobre todo en estos momentos en que se agitan, conmoviendo la opinión los elementos radicales.

Así entiendo—á lo que parece—el señor duque de Fernan-Núñez el estado del asunto, no sabemos si por propia inspiración—como suponen los periódicos ministeriales—ó por consecuencia de las entrevistas que haya podido celebrar con algunos individuos del Gabinete francés.

Sea de esto lo que fuere, parece que aún no se ha dicho la última palabra sobre tan difícil y enojosa cuestión; que el embajador de España ha consultado al Gobierno sobre la conducta que habrá de seguir, y que el Consejo de ministros, después de extensa deliberación, contestó al duque de Fernan-Núñez en términos que desconocemos, pero de los cuales se puede sospechar que no son completamente tranquilizadores.»

Como consecuencia de esto, se habla de que las negociaciones quedarán paralizadas, y unos dicen que nuestro embajador en París dejará la capital de Francia en uso de licencia, y otros que pedirá sus pasaportes.

Todo esto hay que acogerlo con gran reserva, mucho más si se tiene en cuenta la crisis política, con la cual quizá se relacione lo que haya de hacerse en la cuestión internacional. Por esta razón y otras muchas que deben pesar en la balanza, no nos parece oportuno anticipar juicios sobre el resultado de estas gestiones, que habrá tiempo de juzgar y apreciar debidamente.

Puede darse como un hecho la construcción de un muelle de carga y descarga en la playa de Benicarló. La obra está ya contratada.

Para dar más atractivo á las fiestas que pasado mañana comenzarán en el barrio de la Guindalera, la Sociedad de Proprietarios prepara algunos festejos.

Hasta ahora ascienden á 3.000 fanegas de trigo las diferencias encontradas en las liquidaciones de Pósitos de la provincia de Alicante.

Es de notar que todas esas diferencias redundan en perjuicio de los Municipios, y no de los depositarios.

Las compañías de ferro-carriles del Mediodía y de Cáceres han acordado la rebaja de un 50 por 100 en el precio de los billetes, á todos los miembros del Congreso de Geografía Colonial Mercantil que, procedentes de provincias, se dirijan á Madrid con ocasión del referido Congreso, que se verificará en esta capital á partir del 4 de Noviembre.

El número total de los empleados del Ayuntamiento, es de 5.204; entre los cuales figuran 504 guardias de policía urbana, 653 barrenderos y regadores, 1.020 en el ramo de consumos, y 421 del cuerpo de bomberos ó del servicio de incendios, 498 en el matadero, ocho cocheros, lacayos y mozos de caballos para el coche del señor alcalde y otros varios.

El sueldo anual de esos empleados, asciende á 20.545.348 reales y 20 céntimos.

Doscientos cincuenta periódicos ilustrados de Norte-América han publicado el retrato del rey de España.

Varios periódicos extranjeros, algunos de ellos tan autorizados como The Standard y L'Evénement, dan como un hecho que, habiendo surgido graves diferencias de criterio entre el presidente de la república francesa Mr. Grevy, y el del Consejo Mr. Ferry con respecto á los sucesos del día 29 y á la reciente actitud de Mr. Wilson, yerno de Mr. Grevy, el presidente de la república ha formado el propósito de aguardar á la reunión de las Cámaras para que éstas juzguen entre él y monsieur Ferry, y, si triunfa el jefe del Gobierno, dimitir, publicar un manifiesto y retirarse á la vida privada.

La Gaceta ha publicado un real decreto sobre provision de cátedras de la facultad de Derecho, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Las cátedras que resulten vacantes después de los acuerdos tomados por los claustros y aprobados por el ministerio de Fomento, en virtud de la real orden de 12 de Setiembre último, se proveerán una tercera parte por oposición y las otras dos por concurso, con arreglo al art. 226 de la ley general de instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857.

Las cátedras que deben proveerse por oposición son: reseña histórica de las principales transformaciones sociales y políticas de los pueblos europeos; principios de Derecho natural; Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, y Derecho internacional público y privado.

Las que han de proveerse por concurso, conforme al art. 2.º del reglamento provisional de 15 de Enero de 1870 y disposiciones posteriores, son: Literatura española y nociones de Bibliografía y Literatura jurídica de España; ampliación de la Psicología y nociones

de Ontología y Cosmología; Elementos de Historia pública; Historia general del Derecho civil español...

Serán inmediatamente anunciadas y provistas las vacantes correspondientes a los cuatro primeros grupos mencionados en el art. 5.º del primer decreto de 2 de Setiembre último.

Los plazos determinados para proveer las cátedras por traslación ó concurso se refunden en uno solo, que terminarán á los 30 días de anunciada la oportuna convocatoria.

Las plazas de catedráticos auxiliares de la facultad de Derecho serán cuatro en las universidades de provincias y seis en la de Madrid.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que con el título Genios universales, insertamos en el lugar correspondiente.

Hemos recibido un ejemplar del Indicador de Telégrafos, cuya obra contiene las bases orgánicas de la carrera, con los programas para los exámenes de ingreso...

El precio de cada ejemplar es una peseta. Los pedidos se harán al autor, oficial de telégrafos en Guadalajara.

Van á ser provistas por concursos, tres escuelas municipales; una de niños y dos de niñas, y tan pronto como sea aprobado el nuevo reglamento, se sacarán á oposición seis de niños y seis de niñas.

El día 44 comenzará en la iglesia parroquial de San José, una solemne novena dedicada á la mística doctora Santa Teresa de Jesús.

A las dos de la tarde del jueves próximo, se reunirá en la Diputación provincial la junta de Asilos y hospitales, para examinar las propuestas de terrenos que han sido presentadas á la Corporación...

Comidas suculentas, servicio esmeradísimo, espaciosas habitaciones amuebladas con irrecusable elegancia y buen gusto, cuanto puede contribuir á colocar una casa de huéspedes á la altura, en comodidades y lujo, de las primeras de Europa...

Convencidas de las excelentes condiciones de dicha importante casa, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente no vacilamos en recomendarla con eficacia é interés á todos aquellos de nuestros lectores de Madrid provincias, Ultramar y extranjero...

Para elección de cargos, la Sociedad Española de Higiene celebrará junta general extraordinaria mañana, á las nueve de la noche.

En el muelle de Barcelona ha ocurrido una sensible desgracia.

La caballería que arrastraba un vehículo cargado de cañas, se espantó á consecuencia de haber un mal intencionado incendiado dichas cañas y, desbocada, dirigióse hacia el mar.

Acudieron pronto al sitio de la ocurrencia varios marineros, quienes lograron sacar afortunadamente con vida, pero con varias lesiones, al carretero.

La Academia Sevillana de Buenas Letras ha nombrado académico preeminente de aquella corporación al arzobispo de la diócesis, y académico correspondiente á D. Juan Valera.

El administrador de Rentas Estancadas del partido de Jumilla (Murcia), ha desaparecido de aquella población con los fondos del Estado que obraban en su poder.

Se ha dado orden para que vuelva á sus respectivos puestos la fuerza de la guardia civil que se hallaba reconcentrada en esta corte.

En estos últimos días han muerto del sarampion en Carrion de los Condes, 420 niños.

Las clases de las escuelas que sostiene la Asociación para la enseñanza de la mujer, darán principio el lunes 45 del actual; las de la Escuela de Comercio y primaria superior, de diez á dos, y las de la Escuela de Instituciones, de cinco á diez de la noche.

Hay ya inscritas como aspirantes á alumnos 200.

Se ha roto, á 4.000 metros de profundidad, el cable submarino que une á Lisboa con la América del Sur.

Como en restablecer dicho cable se tardará diez meses, entre tanto los despachos del Plata y el Brasil pasarán por la vía de los Estados-Unidos, Méjico, Panamá, el Perú y Chile.

Las tarifas tendrán que aumentarse considerablemente por el mayor trayecto.

Telegrafos.

Traslados.—Director de tercera clase, don Benito del Campo de Astorga, á Leon.

Han sido llamados á esta corte para el día 20 del corriente, los cinco inspectores de distrito, con el fin de tratar sobre mejoras del cuerpo.

La reforma en las escalas de los cargos administrativos, que ayer indicamos, tiene por objeto, segun nuestros informes, hacer que desaparezcan los pequeños sueldos de 4.000 reales, retribucion tan exigua, agregando los descuentos, que dificilmente pueden con ella satisfacerse las necesidades más indispensables.

Se crearán tres categorías de oficiales, tres de jefe de negociado y tres de jefe de administración, suprimiendo los sueldos de 10.000, 14.000 y 26.000 reales, en cuyo caso los oficiales primeros tendrían 12.000 reales, 8.000 los segundos y 6.000 los terceros.

Los sueldos de los delegados de Hacienda y los gobernadores civiles, así como otros cargos de jefes de administración, sufrirán también alguna importante reforma.

Edición de la tarde. La recepción de Palacio. A las dos dió principio, y á pesar de lo muy desahogado del día, no ha desmerecido en nada de las anteriores.

La recepción general ha tenido lugar en la sala de armas. La infanta doña Isabel vestía un elegantísimo traje color rosa pálido con encajes grana y bordado en terciopelo.

Nuevas inundaciones. Toledo, 40 (14,20 mañana).—Gobernador al ministro de la Gobernación.

El jefe de la estación de Villasequilla me ha comunicado que el kilómetro núm. 78 está completamente inundado; que se inundan todos hasta el 72, y que no pueden circular los trenes, ni conocerse el daño que pueda haber.

En otro telegrama me manifiesta que reconocida la vía no ha podido pasar del kilómetro 79, que sigue la inundación y los trenes no pueden circular por la gran fuerza del agua, ni reconocerse los perjuicios ocasionados.

Segun partes de los alcaldes de Cuevas, Antas y Bedar (Almería), comunicados hoy por el gobernador civil de aquella provincia, ha desaparecido el peligro ocasionado en aquellas localidades por la tempestad del día 8.

Algunos, aunque pocos, se detienen á examinar una situación Posada Herrera, pero fuerza es convenir, que semejante solución carece de probabilidades de éxito porque no realizaria lo que las circunstancias y los acontecimientos exigen.

Un ministerio Posada, es probable que no pudiese encontrar apoyo decidido en el Parlamento, pues la mayoría rechaza en absoluto los intentos de revision constitucional acariciada por los hombres de la izquierda, que tendrían puesto en ese ministerio.

A más de la cuestion exterior de suyo compleja y grave, existe en pie el problema del orden público, y en relacion con él, la cuestion importante del ejército, lo cual hace pensar en la necesidad imperiosa de que el nuevo ministerio responda por la calidad y antecedentes de los que lo formen á la obra que les está encomendada.

Por último, no nos cansaremos, ya que para ello se nos autoriza, en insistir que la actitud de nuestros amigos es la de prestar apoyo al Sr. Sagasta mientras subsistan en las esferas del Gobierno los principios que informaron la fusión, que dió por resultado el actual partido liberal de la dinastía.

Telegramas de la tarde. Paris, 9.—Los radicales y los intransigentes prosiguen en su propósito de desacreditar al Ministerio, suponiéndole que está conspirando para producir la restauración de Felipe VII (el conde de Paris).

El próximo nombramiento del general Campenien, para la cartera de la Guerra, es un nuevo pretexto que alegan para combatir al Gabinete.

A juzgar por el lenguaje de sus periódicos, parece que los radicales creen llegado el momento de apelar á todos los medios para defender la república, que suponen amenazada por una conjuración gubernamental, como si fuese inminente un golpe de Estado, el cual, por otra parte, consideran como una quimera los ministeriales.

No sabemos en qué se habrá fundado la autoridad judicial de Búrgos para adoptar esta medida, precisamente en los momentos en que se ha permitido á todo el país expresar sus sentimientos patrióticos, y cuando el acto del Sr. Arnaiz estaba previamente autorizado por el alcalde y el gobernador civil de la provincia.

Pero lo que sí sabemos es que semejantes medios no son los mejores que los funcionarios públicos pueden emplear para que se tenga respeto y cariño al principio monárquico y á la augusta persona que lo representa.

Tanto celo en un asunto de esta especie, debe parecer sospechoso, y esperamos que el Gobierno, y especialmente el señor ministro de Gracia y Justicia, averiguarán lo que haya ocurrido para procesar al Sr. Arnaiz, por querer realizar un acto de adhesión al monarca y protestar contra los sucesos de Paris.

Ultimas noticias.

S. M. la reina doña Isabel recibirá mañana á las cuatro á las personas que deseen ofrecerle sus respetos.

Terminada la recepción oficial de Palacio se reunieron en Consejo los ministros en la secretaría de Estado, y en él continúan á la hora de cerrar nuestra edición última.

El tiempo invertido por los consejeros, y la circunstancia de verificarse el Consejo en día como el de hoy, preocupaba justamente á la generalidad, y hacia que se esperase que esta tarde misma tuviera solución la crisis ministerial.

Los consejeros esperan el regreso de Su Majestad el rey, que ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

La deliberación de los ministros, segun nuestras noticias, ha girado principalmente sobre las negociaciones con Francia, con motivo de un nuevo telegrama recibido esta tarde de nuestro embajador en Paris y de que entró á dar cuenta el subsecretario de Estado Sr. Rodríguez Agüera, y de los antecedentes que ya desde ayer tiene el Gobierno sobre tan interesante asunto.

En el salon de conferencias la animación era grandísima esta tarde. A medida que se aproximaba la hora probable de la terminación del Consejo, los grupos se hacían más compactos y los comentarios aumentaban.

El directorio se halla reunido en casa del duque de la Torre, desde las tres de la tarde.

Como dejamos apuntado, la crisis es un hecho; de manera, que todos los cálculos que se hacían en los círculos políticos son sobre su resolución.

La opinión se manifiesta por que el Sr. Sagasta será el encargado de la formación del ministerio, teniendo para ello en cuenta la adhesión hacia la política del partido liberal dinástico de la mayoría parlamentaria.

La crisis, segun nuestras noticias, es producida por la actitud del Gabinete francés respecto á las negociaciones entabladas, influyendo en ella otras cuestiones de carácter interior.

Este carácter es de suma gravedad, y, por su naturaleza y alcance, se hace necesario un Gobierno de energía que sepa y pueda sobreponerse á las circunstancias y las complicaciones que puedan sobrevenir.

La izquierda, segun nuestras noticias, persiste en su intransigencia, por lo cual, los bien informados, dan por terminadas las negociaciones entabladas con buen deseo por el presidente del consejo.

Algunos, aunque pocos, se detienen á examinar una situación Posada Herrera, pero fuerza es convenir, que semejante solución carece de probabilidades de éxito porque no realizaria lo que las circunstancias y los acontecimientos exigen.

Un ministerio Posada, es probable que no pudiese encontrar apoyo decidido en el Parlamento, pues la mayoría rechaza en absoluto los intentos de revision constitucional acariciada por los hombres de la izquierda, que tendrían puesto en ese ministerio.

A más de la cuestion exterior de suyo compleja y grave, existe en pie el problema del orden público, y en relacion con él, la cuestion importante del ejército, lo cual hace pensar en la necesidad imperiosa de que el nuevo ministerio responda por la calidad y antecedentes de los que lo formen á la obra que les está encomendada.

Por último, no nos cansaremos, ya que para ello se nos autoriza, en insistir que la actitud de nuestros amigos es la de prestar apoyo al Sr. Sagasta mientras subsistan en las esferas del Gobierno los principios que informaron la fusión, que dió por resultado el actual partido liberal de la dinastía.

Telegramas de la tarde. Paris, 9.—Los radicales y los intransigentes prosiguen en su propósito de desacreditar al Ministerio, suponiéndole que está conspirando para producir la restauración de Felipe VII (el conde de Paris).

El próximo nombramiento del general Campenien, para la cartera de la Guerra, es un nuevo pretexto que alegan para combatir al Gabinete.

A juzgar por el lenguaje de sus periódicos, parece que los radicales creen llegado el momento de apelar á todos los medios para defender la república, que suponen amenazada por una conjuración gubernamental, como si fuese inminente un golpe de Estado, el cual, por otra parte, consideran como una quimera los ministeriales.

A tal punto ha llegado el atrevimiento de radicales é intransigentes, que algunos de ellos, electores por el distrito que representa en la Cámara el ministro de Comercio, señor Keris, se han reunido en una especie de comité para exigir á su diputado que se presente á la barra del tribunal de sus electores para dar cuenta del uso que ha hecho de sus poderes y de la conducta que ha observado, permitiendo que el general Thibaudin saliese del Gobierno.

Como es de suponer, el ministro de Comercio desprecia estas intimaciones, que no proceden más que de unos cuantos electores.

Esta agitación del partido avanzado no inspira seria inquietud, pues si se exceptúan los grandes centros de población, no encuentran eco en el país. Lejos de ser así, se observa en los departamentos, particularmente en los pueblos rurales, una adhesión creciente contra ese nuevo jacobinismo.

A juzgar por el estado de las cosas, es indudable que la próxima legislatura será muy interesante, pues parece que una de las primeras cuestiones que suscitará la extrema izquierda, será un proyecto de acusación contra el Gabinete.

Aunque desde luego puede asegurarse que la mayoría de la Cámara votará en contra, no por esto dejarán de pronunciarse violentos discursos, produciéndose grande agitación, que es á lo que aspiran principalmente los partidos avanzados.

Paris, 10.—Ayer se recibió un telegrama del gobernador general de Cochinchina, al cual se atribuye grande importancia. El gobernador de aquella colonia francesa obtuvo del rey de Cambodge el derecho de que las autoridades francesas se encarguen de la percepción de las contribuciones indirectas en toda la extensión de aquel reino.

Además el rey ha ofrecido á los agentes de la república implantar en su país un régimen liberal.

Los ministeriales consideran este resultado como un triunfo de la política colonial de Francia.

Alexandria 10.—Algunos refuerzos de tropas regulares han salido con dirección al Sudán.

El Nilo continúa creciendo. Paris 10.—Segun las últimas noticias del Congo los franceses se están estableciendo sólidamente en aquel territorio, habiendo creado factorías en diferentes puntos.

Además, parece que tratan de extender la colonización por la costa de Calabar en la Guinea superior, donde proyectaban levantar un establecimiento comercial.—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—Se ignora todavía cuándo podrá inaugurarse la temporada del régio coliseo. Las diversas obras de restauración emprendidas en Setiembre están por hacer, con cuyo retraso el público está privado de una distracción que disfrutaba todos los años por esta fecha, y la empresa sufre perjuicios de consideración, pues que desde el 20 de Setiembre están en Madrid casi todos los artistas de la compañía.

La empresa tiene tambien dispuestas tres obras, que serán probablemente las tres primeras que se canten: Polinto por la Sra. Valda, y los Sres. Bulterini y Battistini.

Dinorah para debut de la Sra. Gargano. Aida por las Sras. Theodorini y Orsini Mazzoli.

Tambien se prepara L'Africana. LARA.—El oso y el centinela, juguete cómico en un acto, estrenado anoche en este coliseo, alcanzó un buen éxito.

La obra se recomienda por algunas situaciones cómicas del mejor efecto. La interpretación, que estuvo á cargo de las señoritas Abril y Rodríguez y de los Sres. Riquelme, Rubio y Valero, nada dejó que desear.

Los indicados artistas fueron muy aplaudidos. El autor de la producción se llama D. Felipe Perez y Gonzalez, el cual se halla en Sevilla, segun dijo el Sr. Rubio, al pedir el público el nombre de aquél.

ESLAVA.—Otro estreno hubo anoche en este teatro. Se representó un juguete cómico titulado El jefe de estación. Es el tercer arreglo hecho para nuestra escena de la obra francesa Paris, Lyon, Méditerranée.

El jefe no se captó las simpatías del público. PRICE.—Compañía de zarzuela.—El día 19, probablemente, comenzará sus funciones la compañía de zarzuela que, bajo la dirección del Sr. Cereceda, viene hace tres años ofreciendo su popular repertorio en aquel teatro.

Hé aquí el personal de la compañía.—Señoras y señoritas: Alba, Aponte, Castelló, Montañés, Montagut, Trám, Gil, Sanz y Vidala. Sres. Beltrami y Martínez, tenores; Coroná y Ripoll, baritonos; Moran y Tormo, tenores cómicos; Hidalgo, primer bajo; Durán y Tormo (hijo), segundos baritonos, y Mora, segundo bajo. Directores en orquesta, Sres. Cereceda y Taberner.

Entre las obras nuevas que la empresa cuenta, anunciase El día y la noche, de Lecocq, Fátimha, de Suppé, y Rip, Rip, del maestro Planquette, autor de Las Campanas de Carrion.

La empresa abre un abono por 440 representaciones. MARTIN.—La venganza de mendrugo y Artistas de moda, son dos juguetes cómicos-líricos puestos en esta semana en escena en el coliseo de la calle de Santa Brígida.

Desempeñados ambos por la Sra. García, que tan estimada es, como así mismo por los Sres. Videgain, Sanchez, Baeza y Zulaverde, obtuvieron un gran éxito. La empresa puede estar satisfecha de haber reunido un cuadro de zarzuela tan bueno y que tan acertadamente desempeña su cometido.

Problemente el domingo próximo tomará la alternativa en la plaza de Madrid, el diestro Valentín Martín.

Frasuelo le ha cedido el banderillero Pablo

Herraiz, cuyos especiales conocimientos en las lides taurinas servirán de mucho al novel matador. Caso de no ser el domingo, tomará Valentín la alternativa el 28.

Estado del tiempo.

Las presiones que días atrás se venían observando en el Norte y centro de Europa van siendo cada vez más débiles. La columna mercurial desciende notablemente y es de esperar que los frios arriegen aún.

En la vertiente occidental el tiempo es muy anormal. En el Mediodía los vientos del Norte mantienen la temperatura muy baja.

En nuestra Península las presiones son elevadas al Norte y centro, y la temperatura desciende al Norte y en la meseta central. El cielo cubierto y la mar picada en Coruña y Bilbao.

—Ayer llovió en Guadalajara, Pamplona, Cuenca, Coruña, Huesca, Toledo, Teruel, Búrgos, Albacete y Madrid.

Almanaque.—Octubre (31 días).

Table with 5 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Fermín y San Nicasio, obispos.

Se gana jubileo de las Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Fernando. A las diez habrá misa mayor y sermón; por la tarde, á las cuatro media, ejercicios, terminando con la reserva.

En las Religiosas de Santa Catalina continúa la novena del Rosario, á las cuatro de la tarde, y predicará D. Francisco Bocos.

En San Gerónimo, idem id. el padre Fita. En Santo Domingo, idem id. D. Vicente Rodríguez.

En San José, idem id., á las cuatro y media, el P. Diego Gavín. En el oratorio del Olivar, sigue la octava al Santísimo á las cuatro, y dirá el sermón don Santiago Pastor.

En San Andrés prosigue la novena de la Virgen del Pilar al anochecer, predicando don Ignacio Villala. En la Visitación continúa la novena de Santa Teresa á las cuatro y media, siendo orador don Francisco Negro.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Vida, en Santiago, ó la del Sagrario en San Ginés.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 4'60 á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 4'80 á 2 id. id. Idem ternera de 4'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 id. id. Idem oveja á 4'20 á 4'30 id. id. Idem añejo de 2'10 á 2'20 id. id. Idem de 3 á 4 id. id. Idem de 0'40 á 0'50 id. id. Idem de 0'66 á 0'66 id. id. Idem de 0'70 á 0'80 id. id. Idem de 0'10 á 0'18 id. id. Idem de 4 á 4'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 498; carneros, 593; corderos, 00; terneras, 90; ovejas, 149; total, 1.030. Su peso en kilogramos: 44.507.

La recaudacion en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 66.708 pesetas 00 céntimos.

Bolsa del día 10 de Octubre.

Table with 2 columns: GOTIZACIÓN OFICIAL, ULTIMO precio. Rows: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpetua al 4 por 100 exterior, Denda amortizable con interes 2 0/6 interior, Idem id. id. exterior, Resguardos al portador de la Caja de D., Titulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100, Pequeñas, Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 0/6 anual, Obligaciones B. y T al 6 por 100 serie interior, Idem id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prodos. Admanas, Idem id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100, Idem id. id. al 5 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Idem id. id. al 8 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual, Obligaciones del mismo, GAMBOS.—Londres, á 90 días, París á 8 id.

En el Bolsin sostenidos los últimos cambios; pero poca animacion para operar. Papel.

PRECIADOS, 7, MADRID.

Los más elegantes y confortables hospedajes á la altura de los primeros de Europa. Esta importantísima casa, universalmente acreditada, ofrece á sus favorecidos rica y variada alimentación y cómodas viviendas, desde 30 reales diarios en adelante.

NOTA. Se avisa á los forasteros que quieren honrarnos con su asistencia, no se fien de los cocheros y corredores de casas de huéspedes, que suelen negar la existencia de nuestra morada. Diríjanse á ella directamente.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Por él y por mí.
—La campanilla de los apuros.
ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renards.—El gran baile de grande espectáculo en tres actos Excelcior.
—Entrada general, 4 pesetas.
COMEDIA.—8 1/2.—Un hombre importante.—Azuqueca, dos minutos!
—Intermedios por el sexteto.
VARIEDADES.—8 1/2.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma.
—Paso atrás.—Mala-sombra.
ESLAVA.—8 1/2.—La vuelta de Ruiz.—El Jefe de Estacion.—Dos ex-céntricos.—A sangre y fuego.
LARA.—8 1/2.—Madrid, Zaragoza, Alicante.—Cambio de habitación.—El oso y el centinela.—Nicolás.
MARTIN.—8 1/2.—La venganza de Mendrujo.—Artistas de moda.—Comici tronat.—El hijo de don Damian.
MADRID.—8.—Salon Eslava.—Platos del día.—Dos siglos en una hora.—La primera y la última.
PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion, en la que tomarán parte los hermanos Boisset en la gran batuda inglesa, salvando diez caballos en el doble salto mortal, y el ejercicio Los músicos empedradores, terminando con «Las carreras a pié con obstáculos» y una preciosa pantomima por todos los clowids de la compañía.

MAQUINAS para Tejas y Ladrillos
MEDALLA de ORO.—UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878
BOULET, LACROIX & Co
Constructores Mecánicos, 28, rue des Ecluses-St-Martin, Paris
Se envia el Catálogo Ilustrado á qui en lo pide en carta franquizada

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)
AGENCIA DE RICARDO STORR.

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Administracion, Representacion y comisiones.
OFICINAS, BALLESTA, NUM. 7, BAJO, MADRID.

GEMELOS UNIVERSALES

INSTRUMENTO DE INNEGABLE UTILIDAD PARA MILITARES Y PAISANOS.

Al ofrecer hoy al público este producto, procedente de una de las mejores fábricas alemanas, creemos prestarle un buen servicio, toda vez que pocas personas, ya sean militares ó ya paisanos, ignoran la utilidad de esta clase de instrumentos.
Efectivamente; tanto al militar en campaña como al cazador en sus excursiones y al aficionado al teatro ó á los toros, lo mismo que al propietario al salir á recorrer sus posesiones, es indudable que presta inmensa utilidad ó distraccion la posesion de un instrumento de las condiciones del que hoy le ofrecemos.
Lo difícil fué siempre producir un instrumento que, á su bondad, reuniese la condicion de su poco coste; y este problema lo ha resuelto la casa constructora confeccionando los Gemelos universales.
Lo bien construido del gemelo, la forma elegante, tanto de éste como del estuche que lo contiene, y sobre todo sus buenas condiciones, hacen que su precio parezca inverosímil, pero la realidad demuestra lo contrario.
Se hallan contruidos de cuero negro, y sus lentes objetivos son de un diámetro de 42 milímetros, de una fuerza incomparable y una pureza sin igual.
El estuche que los contiene se halla provisto de la correspondiente correa de charol negro para poderlos llevar colgados.
En el corto tiempo que hace fueron puestos á la venta, se han expendido á los cuerpos de las diversas armas é institutos del ejército español, así como á diferentes particulares, más de 3.000 pares.
El precio de los gemelos con su estuche y correa para colgarlos; es el de 16 pesetas.
A provincias se remiten gratis siempre que el pedido llegue ó exceda de diez, consiguiéndose á la estacion más próxima al punto que indique el peticionario, acompañando el importe al hacer el pedido.
Los pedidos al único representante en España de la casa *Theimer, Frezes, D. M. Alvarez, Claudio Coello, 24, Madrid*, en cuyo domicilio puede el que guste examinar y probar los gemelos.
Los hay del mismo tamaño, en marfil y metal dorado á 32 pesetas.
También existe la clase llamada *Marinos* de mucho mayor tamaño, más alcance y mejor confeccion á 33 pesetas.
Advertimos al público en general que sabemos existe alguna persona que se dedica, á la venta de estos mismos gemelos, cobrando por los de 16 pesetas, 30 y aun 35.



VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANÍA
SERVICIO MENSUAL EN DIAS FIJOS, DESDE LIVERPOOL
A CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA,
PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE, MANILA
Y VICE-VERSA.

El día 17 de Octubre de 1883 saldrá de Liverpool el vapor-correo
VALENCIA.
100. A 1. LLOYD
CAPITAN, D. JAIME BAZTÉ
admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Liverpool, todos los meses.		El 17	Manila, todos los meses.		El 1.º
Coruña, id.	El 20	» 21	Singapore, id.	El 7	» 7
Vigo, id.	» 22	» 23	Punta Gales, id.	» 14	» 14
Cádiz, id.	» 24	» 25	Aden, id.	» 21	» 21
Cartagena, id.	» 26	» 26	Suez, id.	» 30	» 30
Valencia, id.	» 27	» 27	Port-Said, id.	» 4	» 2
Barcelona, id.	» 28	» 1	Barcelona, id.	» 9	» 11
Port-Said, id.	» 8	» 8	Valencia, id.	» 12	» 13
Suez, id.	» 10	» 10	Cartagena, id.	» 14	» 15
Aden, id.	» 16	» 16	Cádiz, id.	» 16	» 18
Punta Gales, id.	» 21	» 21	Vigo, id.	» 20	» 20
Singapore, id.	» 30	» 30	Coruña, id.	» 21	» 21
Manila, id.	» 6	» 6	Liverpool, id.	» 24	» 24

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid.
Para pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatarios en los puertos de escala.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas las usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 35, droguería; Montera, 38, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 58, droguería; Poz, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalón.
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

SASTRERIA MILITAR

DE
JUAN SASTRE Y SOBRINO
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
Confeccion con equidad, prontitud y suacero. Prendas para tropa.
Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. También se hacen trajes de paisano.

BOCETOS MILITARES

FOR
ARTURO COTARELO
CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL
D. IGNACIO SALINAS.
Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorla, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Basons, etc.
Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.

IMPORTANTÍSIMO.

AGUA DE SAN LORENZO.
Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno
Este precioso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sifilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 39, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

ALFOMBRAS

Se ha recibido un gran surtido de todas clases.
3, ESPARTEROS, 3.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO

Altas novedades en sederias, lanerías, abrigos, confecciones, chales, cachemires, blondas y artículos de ropa blanca.

1, PLAZA DE SANTA CRUZ
Y BOLSA 16

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retencion, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.
Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CARMEN, 44, ESQUINA A LA DE LA SALUD.
Para camisas, géneros de punto, corbatas, ropa blanca, vestiditos para niños, toquillas, faldas para barros y otra infinidad de artículos, se recomiendan los surtidos de esta importante casa.
NOTA. Equipos para novias desde 4.000 reales.

COMPANÍA COLONIAL
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
CHOCOLATES
ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales
Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la Exposicion universal de Paris de 1878
TES. — TAPIOCA. — SAGÚ
BOMBONES FINOS DE PARIS
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 43 Y 20
Sucursal, MONTERA, 8
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

KENNISA.

Cura instantáneamente el dolor de muelas.
Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

SASTRERIA MILITAR

DE
FRANCISCO MORENO.

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.
Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
Especialidad en capotes rusos.
Se envian á provincias remitiendo la medida.
Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.
Trajes triocot, paten y vicuña, de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.
Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 200 reales.
Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.
Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL
"SINGER"
EN SU MAYOR CALIDAD Y MENOR PRECIO
DE NUEVA YORK
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

GASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijanse en las tiendas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
de LA COMPANIA FABRIL SINGER.
Existen Catálogos ilustrados
con listas de precios.

DINERO A MILITARES
Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista.
Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martinez.—Madrid.

AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.
10, PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, telégrafos y todas las demás carreras especiales.
Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputacion y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.
Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.
El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educacion conveniente á la juventud.
Para más detalles, Corredera Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envian reglamentos gratis á todo el que los pide, reclamándolos á don Julian Arroyo.

ACADEMIA.

Bajo la direccion de un Ingeniero, se ha establecido una de preparacion para carreras especiales, y particularmente para la de ingenieros de Montes.
Calle de Tudescos, números 26 y 28, cuato segundo.

RECOMENDAMOS
el nuevo corasé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia.
Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corasés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LA BODEGA DEL JALON
IMPORTATA
WALDINON
VINO DE MESA
ESTABLECIMIENTO
MADRID
3, PELLICEROS 3
NUMERO 1121 - 1, BARRIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

De venta á 2 y 3 reales botella sin casco en los principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, 8, Peligros, 8
LOS MÁS ELEGANTES
Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,
Preciados, 7, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

SE CEDE UNA HABITACION
con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vias urinarias y matriz. Montera, 5.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia ó instruccion para hacer ochos cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario **D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.**